

Consultas Realizadas

Licitación 448542 - ADQUISICIÓN DE REMOLCADOR DPTO SAT - AISP

Consulta 1 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE HABILITAR EL USO DE LA EXPERIENCIA DEL FABRICANTE DEL REMOLCADOR ,TENIENDO EN CUENTA QUE OFERENTES NACIONALES QUE TIENEN CONDICIONES DE CUMPLIR CON ESTE APARTADO SON MUY LIMITADOS Y EVITARIA LA PARTICIPACION DE EVENTUALES OFERENTES CON EQUIPOS DE ALTA CALIDAD Y PRECIOS COMPETITIVOS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
El Criterio se mantiene con se encuentra en el PBC, ya que si se va tener en cuenta la experiencia del fabricante se hubiera hecho una Licitación Internacional.		

Consulta 2 - PLAZO DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
Solicitamos a la convocante ampliar el plazo de entrega del equipo remolcador de 180 días hasta 240 días inclusive. Este pedido obedece a los plazos de fabricacion mas el posterior traslado hasta nuestro pais.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
Favor Remitirse a adenda		

Consulta 3 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - CPS

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
CARACTERISTICAS ESTANDAR: DONDE DICE MOTOR TURBO DIESEL, 4 CILINDROS ETAPA 3A/TIER 3A - 120 kw A 2300 RPM TRANSMISION POWERSHIFT CON CONVERTIDOR DE PAR, 4 HACIA ADELANTE Y 3 HACIA ATRAS, TRACCION EN LAS 4 RUEDAS. SOLICITAMOS PODER OFERTAR UN MOTOR TURBO DIESEL,6 CILINDROS ETAPA 3A/TIER 3A - 164 kw A 2300 RPM TRANSMISION POWERSHIFT CON CONVERTIDOR DE PAR, 6 HACIA ADELANTE Y 3 HACIA ATRAS, TRACCION EN LAS 4 RUEDAS		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
Las especificaciones originales fueron definidas considerando que la capacidad del motor de 4 cilindros Etapa 3A /TIER 3A 120 kW a 2300 RPM Transmision Powershift con Convertidor de Par 4 hacia adelante y 3 hacia atrás, tracción en las 4 ruedas, es suficiente para el efecto para el cual se adquiere el equipo. Una mayor potencia no necesariamente mejorará el desempeño para las necesidades específicas del proyecto. Un motor más grande de 6 cilindros 164 Kw, generalmente conlleva mayores gastos de combustible, repuestos y mantenimiento. Esto se traduce en costos operativos más altos, lo cual reduce las ganancias de la Institución por los servicios prestados. A medida que los costos aumentan, la rentabilidad de los servicios podría verse comprometida. Los Criterios del pliego están elaborados en función a un análisis técnico y financiero, teniendo en cuenta el servicio a prestar y la rentabilidad del mismo. Remitirse al PBC.		

Consulta 4 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - CPS

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
<p>DONDE DICE:</p> <p>Eje delantero: Eje de dirección y tracción de alta resistencia DANA Spicer con suspensión a ballestas. Eje trasero: Eje de dirección y tracción de alta resistencia DANA</p> <p>Conforme a lo que dicta el Decreto 2264-24 reglamentario de la Ley 7021-22 en el Art.58.- Especificaciones técnicas. Las especificaciones técnicas que deban contener las bases de la contratación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes. Sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante y para dar cumplimiento a lo indicado en el referido artículo solicitamos que quede redactado del siguiente modo:</p> <p>EJE DELANTERO: Eje de dirección y tracción de alta resistencia con suspensión a ballestas. EJE TRASERO: Eje de dirección y tracción de alta resistencia.</p> <p>Con esta modificación dará oportunidad a que remolcadores con ejes de otras marcas y de fabricantes muy reconocidos en este tipo de equipamientos puedan presentar sus ofertas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
<p>En respuesta a la consulta sobre el eje delantero y trasero del remolcador de aeronaves, queremos señalar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">- Eje Delantero: El remolcador debe estar equipado con un eje de dirección y tracción de alta resistencia DANA Spicer, con suspensión a ballestas. Esta especificación es crucial para garantizar la durabilidad y la capacidad operativa del equipo en condiciones exigentes.- Eje Trasero: De igual forma, el remolcador debe contar con un eje de dirección y tracción de alta resistencia DANA, también con suspensión a ballestas. Esta característica es esencial para soportar el peso del equipo y proporcionar la estabilidad necesaria durante las operaciones de remolque.Suspensión a Ballestas: El eje delantero y trasero debe estar equipado con una suspensión a ballestas, lo que proporcionará una mejor estabilidad y capacidad de carga. Este tipo de suspensión es ideal para equipos que requieren una alta resistencia y flexibilidad en operaciones de remolque.Ventajas de la Especificación:<ul style="list-style-type: none">o Durabilidad: Los ejes DANA Spicer son conocidos por su robustez, lo que garantiza un rendimiento confiable a lo largo del tiempo.o Manejo y Control: Un eje de dirección bien diseñado, combinado con una suspensión adecuada, permite un mejor manejo y control del remolcador, especialmente en maniobras cercanas a aeronaves.Esta especificación se encuentra en el pliego de bases y condiciones (PBC) para asegurar que los proveedores ofrezcan remolcadores que cumplan con estos estándares de calidad y rendimiento. <p>En conclusión, la inclusión de un eje delantero y trasero DANA Spicer con suspensión a ballestas en el PBC garantizará la efectividad y la seguridad operativa del remolcador de aeronaves. Esta especificación es fundamental para la funcionalidad y la durabilidad del equipo en el entorno aeroportuario. Remitirse al PBC</p>		

Consulta 5 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - CPS

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
<p>Freno se servicio: Doble circuito de freno de servicio en las 4 ruedas(discos de freno húmedos sumergidos en eje). Solicitamos a la convocante habilitar Freno de servicio en las 4 ruedas, con sistema de doble circuito completamente hidráulicos.</p> <p>Con esta apertura dara oportunidad a la libre competencia conforme a lo que reza la Ley de Contrataciones Publicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
<p>Los discos de freno húmedos sumergidos en eje proporcionan una refrigeración superior durante el uso intensivo, lo que resulta en una mayor eficiencia de frenado y una reducción del riesgo de sobrecalentamiento. Esta característica es crucial para mantener la seguridad y la operatividad del equipo en condiciones exigentes.</p> <p>La tecnología de frenos húmedos también ayuda a mejorar la seguridad del equipo, ya que su diseño minimiza la posibilidad de pérdida de rendimiento por fatiga térmica, un aspecto crítico en operaciones que requieren alta carga de trabajo.</p> <p>Este tipo de sistema de frenos tiende a tener una vida útil más prolongada en comparación con los sistemas completamente hidráulicos. La inclusión de discos húmedos puede traducirse en seguridad operacional, menores costos de mantenimiento y reemplazo, beneficiando a largo plazo a la institución.</p> <p>Remitirse al PBC</p>		

Consulta 6 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
<p>Solicitamos a la convocante en el apartado de la experiencia requerida se pueda presentar experiencia en la provision de remolcadores de otras marcas, asi como tambien experiencia en la provision de tractores/montacargas/elevadores y otros. Este pedido obedece que muy pocas empresas en Paraguay van a poder demostrar la experiencia en la misma marca de remolcador a ofertar y con ello estaria dando oportunidad a que proveedores calificados puedan presentar sus ofertas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
<p>El equipo que se solicita adquirir es un remolcador de Servicios de Tierra (GSE) que tiene características técnicas y operativas específicas. Estos equipos están diseñados para cumplir con estándares de seguridad, eficiencia y funcionalidad en entornos aeroportuarios o de carga que no pueden ser comparados con otros tipos de remolcadores, elevadores y montacargas, que no son GSE, por lo tanto, la experiencia relevante debe ser específica y directamente relacionada con el tipo de equipo solicitado.</p> <p>La experiencia en la provisión de estos equipos garantiza que los proveedores conozcan y cumplan con estándares críticos para asegurar la operatividad y seguridad del equipo en su uso.</p> <p>Permitir la experiencia de proveedores en equipos no GSE podría abrir la puerta a ofertas que no cumplen con los estándares de calidad requeridos. Esto podría comprometer la fiabilidad del equipo adquirido y, por ende, afectar la operatividad y eficiencia de las operaciones.</p> <p>La experiencia específica en la marca y tipo de equipo solicitado minimiza los riesgos asociados a la adquisición, asegurando que el proveedor esté familiarizado con las particularidades del remolcador que se necesita, así como con el soporte técnico y el servicio postventa necesarios.</p> <p>Mantener la experiencia requerida en el pliego asegura que se presenten ofertas de proveedores que realmente tengan la capacidad técnica, operativa, soporte técnico, y el servicio postventa necesarios para proporcionar el equipo adecuado, promoviendo así una competencia basada en la calidad y costo.</p> <p>Remitirse al PBC.</p>		

Consulta 7 - Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante amplia el plazo de entrega a 210 días calendarios. Estos equipos de gran porte deben ser fabricados y luego transportados hasta nuestro país por lo que el plazo inicialmente publicado puede resultar insuficiente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
-----------	--------------------	------------

Favor remitirse a la Adenda

Consulta 8 - ESPECIFICACIONES TECNICAS. RADIO DE GIRO

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
----------	-------------------	------------

Donde dice: "Radio de giro: 5197 mm (204,6" - Dirección en las 4 ruedas (sic)"
Solicitamos que diga: Radio de giro: 4.550mm (dirección en las cuatro ruedas) COMO MÍNIMO

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
-----------	--------------------	------------

Un radio de giro adecuado es esencial para la maniobrabilidad de los remolcadores en espacios restringidos, como los aeropuertos. Un radio de giro de 5197 mm permite al equipo realizar maniobras más ágiles y precisas, lo que es vital para garantizar la seguridad operacional al mover aeronaves en plataformas aeroportuarias como con la que cuenta nuestro aeropuerto.
Apegarse al PBC.

Consulta 9 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
----------	-------------------	------------

SOLICITAMOS PODER UTILIZAR LA EXPERIENCIA DE LA MARCA Y/O PROVEEDOR DEL EQUIPO REMOLCADOR, DEBIDO A QUE LA DINAC ES EL UNICO POSIBLE COMPRADOR DE ESTE TIPO DE PRODUCTO EN EL PAIS, Y QUE EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS HAY UNA SOLA EMPRESA PROVEEDORA DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS GSE, POR LO TANTO, UNA UNICA EMPRESA ES LA QUE CUMPLE LA EXPERIENCIA REQUERIDA EN "VENTA Y/O MANTENIMIENTO DE EQUIPOS GSE DE LA MARCA OFERTADA" LIMITANDO ASI LA PARTICIPACION DE OTRAS POSIBLES MARCAS Y MUY CALIFICADOS PROVEEDORES.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
-----------	--------------------	------------

El Criterio se mantiene como se encuentra en el PBC, ya que si se va tener en cuenta la experiencia del fabricante se hubiera hecho una Licitación Internacional
Este Pliego de Bases y Condiciones no se encuentra direccionado a ninguna marca, ni empresa en particular, motivo por el cual se justifica y se adenda los criterios en base a las consultas realizadas. Cabe destacar que son varias las empresas que podrían cumplir con este PBC en cuanto a la experiencia y especificaciones solicitadas, tanto en los criterios de Provisión como de mantenimiento, de Equipos GSE

Consulta 10 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
Solicitamos por favor se aclare a que se refiere con el termino "DANA" indicado en el PBC, y en todo caso aclarar a cual las partes debe ser del tipo DANA ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
<p>En respuesta a la consulta sobre el eje delantero y trasero del remolcador de aeronaves, queremos señalar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> - Eje Delantero: El remolcador debe estar equipado con un eje de dirección y tracción de alta resistencia DANA Spicer, con suspensión a ballestas. Esta especificación es crucial para garantizar la durabilidad y la capacidad operativa del equipo en condiciones exigentes. - Eje Trasero: De igual forma, el remolcador debe contar con un eje de dirección y tracción de alta resistencia DANA, también con suspensión a ballestas. Esta característica es esencial para soportar el peso del equipo y proporcionar la estabilidad necesaria durante las operaciones de remolque. Suspensión a Ballestas: El eje delantero y trasero debe estar equipado con una suspensión a ballestas, lo que proporcionará una mejor estabilidad y capacidad de carga. Este tipo de suspensión es ideal para equipos que requieren una alta resistencia y flexibilidad en operaciones de remolque. Ventajas de la Especificación: <ul style="list-style-type: none"> o Durabilidad: Los ejes DANA Spicer son conocidos por su robustez, lo que garantiza un rendimiento confiable a lo largo del tiempo. o Manejo y Control: Un eje de dirección bien diseñado, combinado con una suspensión adecuada, permite un mejor manejo y control del remolcador, especialmente en maniobras cercanas a aeronaves. Esta especificación se encuentra en el pliego de bases y condiciones (PBC) para asegurar que los proveedores ofrezcan remolcadores que cumplan con estos estándares de calidad y rendimiento. <p>En conclusión, la inclusión de un eje delantero y trasero DANA Spicer con suspensión a ballestas en el PBC garantizará la efectividad y la seguridad operativa del remolcador de aeronaves. Esta especificación es fundamental para la funcionalidad y la durabilidad del equipo en el entorno aeroportuario. Remitirse al PBC</p>		

Consulta 11 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
Solicitamos sean aceptados equipos de fabricación en al año 2025, ya que esto beneficiara a la DINAC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
Favor remitirse a la Adenda		

Consulta 12 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
El PBC no especifica el año de fabricación de los equipos que van a ser adquiridos por la DINAC. Solicitamos sea aclarado mediante adenda el Año en el cual deben ser fabricados (Año de Fabricación) que deben ser los equipos a ser entregados a la DINAC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
Remitirse a adenda.		

Consulta 13 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos aclarar y especificar en el PBC mediante adenda cuales es Altura que debe tener el equipo remolcador? Favor indicar ya que esto puede tener una incidencia en el Tipo de aeronave que debe ser atendida.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
-----------	--------------------	------------

La altura del equipo remolcador en sí misma no tiene incidencia en la operación del remolque. Lo que realmente importa es que el remolcador esté correctamente adaptado a las especificaciones, cumpla con los requisitos de funcionalidad, y estén capacitado para remolcar los tipos de aeronaves que se mencionan en el pliego para las cuales fue solicitado. La altura del remolcador puede variar significativamente dependiendo del fabricante y del modelo específico del equipo. Cada fabricante puede ofrecer diferentes configuraciones que cumplen con los estándares técnicos requeridos. Al no establecer una altura específica, se permite a los proveedores ofrecer soluciones variadas que puedan ajustarse a las necesidades operativas, siempre que cumplan con las especificaciones técnicas mencionadas en el pliego. Remitirse al PBC.

Consulta 14 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos aclarar y especificar en el PBC mediante adenda cuales es el ancho que debe tener el equipo remolcador.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
-----------	--------------------	------------

El ancho del remolcador puede variar significativamente dependiendo del fabricante y del modelo específico del equipo. Cada fabricante puede ofrecer diferentes configuraciones que cumplen con los estándares técnicos requeridos. Lo que realmente importa es que el remolcador se adecue a las especificaciones técnicas de capacidad, operatividad y seguridad establecidas en el pliego de bases y condiciones. Estas especificaciones garantizan que el equipo funcione de manera efectiva en las operaciones requeridas y cumpla con las normativas aplicables.

Al no establecer un ancho específico, se permite a los proveedores ofrecer soluciones variadas que puedan ajustarse a las necesidades operativas, siempre que cumplan con las especificaciones técnicas mencionadas en el pliego. Remitirse al PBC.

Consulta 15 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
----------	-------------------	------------

El PBC no indica de que material (Caucho, Goma, Poliuretano ?) deben ser las Ruedas de los Equipos. Favor indicar el material que deben ser las ruedas y las gomas de los equipos, y sus dimensiones.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
-----------	--------------------	------------

El pliego de bases y condiciones (PBC) no especifica un material particular (como caucho, goma o poliuretano) para las ruedas, ya que este aspecto depende de las especificaciones del fabricante en relación con el diseño y las capacidades del remolcador. Dado que se trata de un equipo GSE destinado al remolque de aeronaves, el fabricante selecciona el material de las cubiertas basado en consideraciones de capacidad de carga, peso y empuje, asegurando así el rendimiento y la seguridad operacional del equipo.

Las dimensiones de las ruedas también son determinadas por el fabricante, teniendo en cuenta el peso del remolcador, la capacidad de carga y las características de operación. Esto garantiza que las ruedas sean adecuadas para soportar las fuerzas y presiones a las que estarán sometidas durante el uso.

Al no establecer el PBC, el material y dimensiones de rueda, se permite a los proveedores ofrecer soluciones variadas que puedan ajustarse a las necesidades operativas, siempre que cumplan con las especificaciones técnicas mencionadas en el pliego.

Remitirse al PBC.

Consulta 16 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
El Pliego no especifica que tipo de sistema de lubricación debe tener el Equipo. Podrían especificar cual es el sistema de lubricación que debe tener el equipo ¿? Favor incluir en el PBC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
Dado que el pliego de bases y condiciones (PBC) no especifica un tipo particular de sistema de lubricación, se permite a los fabricantes proponer soluciones que mejor se adapten a sus diseños y tecnologías. Esto puede incluir sistemas de lubricación manual, automática o por recirculación, dependiendo de las características del remolcador. Los fabricantes de remolcadores cuentan con la experiencia y conocimiento necesarios para seleccionar el sistema de lubricación más adecuado para sus equipos, basándose en criterios como la carga de trabajo, el entorno operativo y mantenimiento. Al no establecer el tipo de sistema de Lubricacion, se permite a los proveedores ofrecer soluciones variadas que puedan ajustarse a las necesidades operativas, siempre que cumplan con las especificaciones técnicas mencionadas en el pliego. Remitirse al PBC.		

Consulta 17 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
El Pliego de Bases no indica donde debe estar situado el caño de escape del Remolcador. Favor indicar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
Dado que el pliego de bases y condiciones (PBC) no especifica una ubicación particular para el caño de escape, se permite a los fabricantes elegir la mejor configuración en función de sus diseños y tecnologías. Remitirse al PBC.		

Consulta 18 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
Solicitamos sean aceptados Equipo remolcador con una velocidad hacia adelante mayor a 30 Km/h		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
Según el artículo 4.11.8 del Manual de Operaciones de Aerodromos del AISP, se especifican claramente los límites de velocidad para la operación de vehículos en la zona restringida. En ningún momento se menciona un límite de velocidad superior a 30 km/h, lo que resalta la importancia de mantener velocidades controladas en áreas donde la seguridad es primordial. 4.11.8 Límite de Velocidad Cuando se conduce un vehículo en la zona restringida, el siguiente límite de velocidad deberá aplicarse salvo que sea autorizado de otra manera por el Administrador del Aeropuerto para una misión especial: a) 8 Km./hora al remolcar una aeronave. b) 8 Km./hora dentro de 5 metros de distancia desde la aeronave, si se mueve hacia la aeronave. c) 10 Km./hora al remolcar otros vehículos (el número de carros a ser remolcados no deberá exceder a tres). d) 15 Km./hora cuando operan dentro de 30 metros de distancia desde la aeronave. e) 10 Km./hora en todos los otros casos. f)) Nota : Estos limites no se aplican a las camionetas de servicios perimetrales. Al incluir esta recomendación en el pliego de bases y condiciones, se refuerza el compromiso con la seguridad operativa y se garantiza que todos los proveedores comprendan la importancia de operar dentro de los límites de velocidad establecidos por las normativas del aeropuerto. Por todo lo mas arriba expuesto este criterio queda debidamente Justificado Remitirse al PBC.		

Consulta 19 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
----------	-------------------	------------

El Pliego no establece y no habla de la capacitación que debe darse a los técnicos de la DINAC a la llegada del Equipo. Solicitamos sea establecida la cantidad de horas de capacitación que debe dar el oferente a la entrega de los equipos a la DINAC.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
-----------	--------------------	------------

Remitirse a Adenda.
El Oferente deberá Proporcionar como mínimo 8 horas de Capacitación Operacional (dictado por Técnicos de Fabrica) para los Funcionarios de DINAC, esta capacitación de estar Certificada por el Fabricante el Remolcador a ser Proveído.

Consulta 20 - Consultas

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
----------	-------------------	------------

Señores DINAC, hemos revisado con nuestro equipos jurídico, y el PBC esta claramente a una sola marca y a una sola empresa. Esto es muy vidrioso y es una clara limitante a la participación de mas empresas, condena a la DINAC a la dependencia de una sola marca y atenta contra los principios en los que se basan las leyes de contrataciones publicas y sus reglamentaciones. Solicitamos sea ampliado el Requisito de Experiencia de la siguiente manera: "Demostrar la experiencia en Provisión y/o Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos de uso en Aeropuertos".

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
-----------	--------------------	------------

Al ampliar la experiencia en "Provisión y/o Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos de uso en Aeropuertos". destacamos que esta categoría abarca una amplia variedad de equipos que no son necesariamente GSE. La experiencia en el mantenimiento de equipos GSE es fundamental y difiere significativamente de la experiencia en otros equipos de uso aeronáutico.
Para asegurar que los proveedores tengan la experiencia adecuada, consideramos que el requisito de experiencia debe centrarse específicamente en "Demostrar la experiencia en Provisión y/o Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos GSE". Esto garantizará que las empresas que participen en el proceso tengan el conocimiento y la experiencia técnica necesarios para manejar los equipos específicos que se requieren.
Este Pliego de Bases y Condiciones no se encuentra direccionado a ninguna marca, ni empresa en particular, motivo por el cual se justifica y se adenda los criterios en base a las consultas realizadas. Cabe destacar que son varias las empresas que podrían cumplir con este PBC en cuanto a la experiencia y especificaciones solicitadas, tanto en los criterios de Provisión como de mantenimiento, de Equipos GSE.
Remitirse al PBC.

Consulta 21 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
----------	-------------------	------------

El PBC no especifica el año de fabricación de los equipos que van a ser adquiridos por la DINAC. Solicitamos sea aclarado mediante adenda el Año de fabricación que deben ser los equipos a ser entregados.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
-----------	--------------------	------------

Remitirse a adenda.

Consulta 22 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
El PBC no indica la ubicación del motor. Favor indicar si el Motor debe estar en la parte posterior o anterior del equipo. El motor debe estar situado adelante o atrás ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
La posición del motor en un remolcador de aeronaves puede variar según la configuración específica de cada fabricante y sus diseños particulares. Cada empresa especializada en equipos GSE para remolques puede optar por diferentes configuraciones basadas en sus estándares de ingeniería, operatividad y seguridad, también de esta forma se da mas participación a oferentes ya que cada marca y modelo de remolcador varían en la ubicación del motor por lo mencionado mas arriba. Remitirse al PBC		

Consulta 23 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
Podrían por favor indicar en el Pliego cual es la normativa IATA que debe cumplir el equipo ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
Las especificaciones del remolcador solicitado, se encuentran con todos los criterios detallados en el PBC. Remitirse al PBC.		

Consulta 24 - Tecnica EETT

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
Solicitamos sean aceptados equipos que puedan tener una empuje mayor a 300 Tonelas de Empuje. Con esto la DINAC se beneficiara, ya que se podrán atender aeronaves de mayor tamaño como ser Boeing 747 de Lufthansa que aterriza habitualmente en Asunción, y lo tiene como aeropuerto Alternativo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
La DINAC ya cuenta con Remolcador con capacidad de empuje mayor a lo solicitado en este proceso licitatorio. Remitirse al PBC		

Consulta 25 - TALLER CANTERO- TLD Direccionamiento

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
Las especificaciones plasmadas en el PBC denotan un claro dimensionamiento hacia a la marca TLD modelo TMX 350, y al Taller Cantero quien según la DNCP es la única empresa que realiza el mantenimiento de estos equipos, esto atenta contra el principio de libre competencia. Solicitamos las especificaciones sean ampliadas, a fin de permitir las participación de mas oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
Este Pliego de Bases y Condiciones no se encuentra direccionado a ninguna marca, ni empresa en particular, motivo por el cual se justifica y se adenda los criterios en base a las consultas realizadas. Cabe destacar que son varias las empresas que podrían cumplir con este PBC en cuanto a la experiencia y especificaciones solicitadas, tanto en los criterios de Provisión como de mantenimiento, de Equipos GSE.		

Consulta 26 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
Favor indicar en el PBC cuales son todos los tipos de aeronaves que el Remolcador debe poder atender, Favor aclarar en el PBC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
Aeronaves de Fuselaje estrecho y ancho hasta 300T Remitirse al PBC		

Consulta 27 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
Favor indicar en el PBC si el motor debe estar cubierto o si puede estar al descubierto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
Remitir a adenda: El motor del Remolcador debe estar Cubierto		

Consulta 28 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
Solicitamos aclarar y especificar en el PBC mediante adenda cual es la distancia entre ejes, que debe tener el equipo remolcador.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
La distancia entre ejes de un remolcador es una especificación que varía significativamente según el fabricante y el modelo del equipo. Por lo tanto, es esencial reconocer que esta medida no puede ser estandarizada de manera rígida en el pliego de bases y condiciones (PBC), ya que diferentes configuraciones pueden ofrecer ventajas en términos de maniobrabilidad, estabilidad y capacidad de carga. Al permitir que los fabricantes especifiquen la distancia entre ejes, se fomenta la innovación y se pueden considerar diferentes soluciones que se ajusten mejor a las necesidades del aeropuerto, optimizando la eficiencia y la seguridad operativa. Remitirse al PBC.		

Consulta 29 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
Solicitamos aclarar y especificar en el PBC mediante adenda cual es el largo total que debe tener el equipo remolcador.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
La longitud total de un remolcador puede variar considerablemente dependiendo de la marca y el modelo del equipo. Cada fabricante tiene sus propias especificaciones diseño y tecnología, basados en la capacidad del mismo, los cuales se basan en sus conocimientos y experiencia en la producción de equipos GSE para remolque de aeronaves. Remitirse al PBC		

Consulta 30 - Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
<p>Solicitamos sea modificado el requisito de experiencia, y sean aceptadas la experiencia en Mantenimiento de Equipos en tierra de Aeropuertos en General, y no específicamente de equipos GSE de una sola marca. Este requisito demuestra un claro direccionamiento hacia una sola empresa, que es la única que cumple, y atenta contra el principio de libre competencia. Solicitamos ampliar el requisito de contar con experiencia de al menos 30% en el Mantenimiento y provisión de equipos aeroportuarios de uso en tierra para aeropuertos en los últimos 5 años.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
<p>Al ampliar la experiencia en "Mantenimientos de Equipos en Tierra de Aeropuertos en General". destacamos que esta categoría abarca una amplia variedad de equipos que no son necesariamente GSE. La experiencia en el mantenimiento de equipos GSE es fundamental y difiere significativamente de la experiencia en otros equipos de uso Aeropuertos en General. Para asegurar que los proveedores tengan la experiencia adecuada, consideramos que el requisito de experiencia debe centrarse específicamente en "Demostrar la experiencia en Provisión y/o Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos GSE". Esto garantizará que las empresas que participen en el proceso tengan el conocimiento y la experiencia técnica necesarios para manejar los equipos específicos que se requieren.</p> <p>Este Pliego de Bases y Condiciones no se encuentra direccionado a ninguna marca, ni empresa en particular, motivo por el cual se justifica y se adenda los criterios en base a las consultas realizadas. Cabe destacar que son varias las empresas que podrían cumplir con este PBC en cuanto a la experiencia y especificaciones solicitadas, tanto en los criterios de Provisión como de mantenimiento, de Equipos GSE.</p> <p>Remitirse al PBC.</p>		

Consulta 31 - NORMATIVA

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
<p>Solicitamos nos indiquen cual es la Normativa OACI que debe cumplir el remolcador, ya que esto varia. Cual es la Normativa OACI que debe cumplir ¿</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
<p>Las especificaciones del remolcador solicitado, se encuentran con todos los criterios detallados en el PBC.</p> <p>Remitirse al PBC</p>		

Consulta 32 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
<p>Podrían por favor informar si los equipos que se quieren comprar deberan ser mantenidos por el oferente, o es la DINAC quien se encarga de los mantenimientos posteriores ¿? Favor aclarar y especificar quien los realiza actualmente ¿?, dado que esto puede redundar en costos adicionales.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
<p>Remitirse a Adenda:</p> <p>El proveedor que sea adjudicado debe contemplar en sus costos, Kit de repuestos para los primeros 4 mantenimientos según indique el catálogo de Mantenimiento, el listado de estos repuestos deben estar detallados en el catálogo de mantenimiento que debe ser recepcionado con el Equipo.</p> <p>No se pueden realizar mantenimientos a equipos que no se encuentran dentro de la Flota de la Institución</p>		

Consulta 33 - PBC

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
----------	-------------------	------------

El PBC no indica que medidas deben ser los neumáticos delanteros y traseros. Solicitamos sean indicados las medidas de los neumáticos y cubiertas, ya que esto afecta el costo de los equipo y el precio final. Favor incluir las medidas de los neumáticos y cubiertas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
-----------	--------------------	------------

Aunque el pliego de bases y condiciones (PBC) no especifica las medidas de los neumáticos y cubiertas, es importante destacar que cada fabricante de remolcadores tiene sus propias especificaciones estandarizadas. Estas medidas son determinadas por el fabricante en función del modelo, diseño, la capacidad de carga y la confiabilidad asegurando la adecuada maniobrabilidad y seguridad del equipo.

Las medidas de los Neumáticos del remolcador puede variar significativamente dependiendo del fabricante y del modelo específico del equipo. Cada fabricante puede ofrecer diferentes configuraciones que cumplen con los estándares técnicos requeridos. Al no establecer una medida específica, se permite a los proveedores ofrecer soluciones variadas que puedan ajustarse a las necesidades operativas, siempre que cumplan con las especificaciones técnicas mencionadas en el pliego. Remitirse al PBC

Consulta 34 - DINAC

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
----------	-------------------	------------

Favor aclarar cual es el INCOTERM que debe tomarse en cuenta y ser aplicado para la Entrega del equipo. Esto es crucial tanto para la DINAC, como para el oferente en termino de costos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2024
-----------	--------------------	------------

La DINAC solicita que la empresa que resulte adjudicada debe entregar el remolcador en la Plataforma del AISP , corriendo así el adjudicado con todos los gastos de traslados , impuestos, despachos, etc.

Consulta 35 - RANDON EQUIPOS EN TIERRA DINAC

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
----------	-------------------	------------

Actualmente los Equipos en Tierra de la DINAC, son todos del color amarillo, y no entendemos porque luego de años quieren usar el color blanco que es mucho mas propenso a la suciedad y los rayones. Solicitamos sea Acopetados equipos de Color Amarillo como los que posee la DINAC actualmente, y en ese caso, favor aclarar cual sería el código RAL de la pintura de los equipos amarillos utilizados actualmente ¿?

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
-----------	--------------------	------------

Las ultimas unidades de Equipos GSE adquiridos por la Dinac son de color Blanco, motivo por el cual se solicitó ese color. Remitirse a la Adenda

Se modifica este criterio quedando como sigue:
- Pintura: Blanco RAL 9016 o Amarillo RAL 1021

Consulta 36 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos indicar mediante adenda en el PBC cual es el Radio de Giro que deberán tener las Ruedas Delanteras?

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
-----------	--------------------	------------

Remitirse a Adenda

Consulta 37 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
----------	-------------------	------------

Cual debe ser la altura de la Cabina ¿? Esto no especifica en el PBC, y es de gran importancia a la hora de operar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
-----------	--------------------	------------

No es necesario establecer un requisito específico para la altura de la cabina ya que cada fabricante de remolcadores tiene su propio diseño y tecnología, lo que resulta en variaciones en la altura de la cabina. Las empresas especializadas entienden la importancia de esta medida y la ajustan en función de la ergonomía, la visibilidad y la accesibilidad del operador. Por lo tanto, no hay una medida única que se aplique a todos los modelos.

Al no establecer una altura específica, se permite a los proveedores ofrecer soluciones variadas que puedan ajustarse a las necesidades operativas, siempre que cumplan con las especificaciones técnicas mencionadas en el pliego.

Remitirse al PBC.

Consulta 38 - el Abogado de RUKER dice el Pliego es un tal...

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
----------	-------------------	------------

Tenemos a bien solicitar sean aceptados Remolcadores con Motor de 6 cilindros Diesel.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
-----------	--------------------	------------

Las especificaciones originales fueron definidas considerando que la capacidad del motor de 4 cilindros Etapa 3A /TIER 3A 120 kW a 2300 RPM Transmision Powershift con Convertidor de Par 4 hacia adelante y 3 hacia atrás, tracción en las 4 ruedas, es suficiente para el efecto para el cual se adquiere el equipo. Una mayor potencia no necesariamente mejorará el desempeño para las necesidades específicas del proyecto.

Un motor más grande de 6 cilindros 164 Kv, generalmente conlleva mayores gastos de combustible, repuestos y mantenimiento. Esto se traduce en costos operativos más altos, lo cual reduce las ganancias de la Institución por los servicios prestados. A medida que los costos aumentan, la rentabilidad de los servicios podría verse comprometida. Los Criterios del pliego están elaborados en función a un análisis técnico y financiero, teniendo en cuenta el servicio a prestar y la rentabilidad del mismo.

Remitirse al PBC.

Consulta 39 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
----------	-------------------	------------

El pliego no indica en ningún lado la altura que debe tener la cabina ¿? Solicitamos especificar esto en el PBC claramente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
-----------	--------------------	------------

No es necesario establecer un requisito específico para la altura de la cabina ya que cada fabricante de remolcadores tiene su propio diseño y tecnología, lo que resulta en variaciones en la altura de la cabina. Las empresas especializadas entienden la importancia de esta medida y la ajustan en función de la ergonomía, la visibilidad y la accesibilidad del operador. Por lo tanto, no hay una medida única que se aplique a todos los modelos.

Al no establecer una altura específica, se permite a los proveedores ofrecer soluciones variadas que puedan ajustarse a las necesidades operativas, siempre que cumplan con las especificaciones técnicas mencionadas en el pliego.

Remitirse al PBC.

Consulta 40 - CANTERO NO QUIERE MANTENIMIENTO INCLUIDO para DINAC... es para TALLER CANTERO - TLD Direccionamiento

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
El pliego no especifica si la oferta debe incluir un Kit de Repuestos, lo cual es habitual para este tipo de Compra de Equipos de este tamaño. Favor Incluir Kit de Repuestos e indicar que repuestos y piezas de re cambio deben incluirse. Esto traería un gran beneficio económico para la DINAC, que hoy eroga miles de millones en mantenimiento, y aumentaría sustancialmente la eficiencia. Favor incluir Kit de Repuesto, y detallar que debe incluir el mismo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
Remitirse a Adenda El proveedor que sea adjudicado, debe contemplar en sus costos, Kit de repuestos para los primeros 4 mantenimientos según indique el catálogo de Mantenimiento, el listado de estos repuestos debe estar detallado en el catálogo de mantenimiento que debe ser recepcionado con el equipo.		

Consulta 41 - TLD TMX 350

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
El pliego no especifica el Peso Propio del Equipo. Solicitamos se indique en el Pliego de Bases el Peso propio que debe tener el equipo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
Es importante señalar que el peso del remolcador puede variar significativamente entre diferentes fabricantes y modelos, el peso del remolcador está intrínsecamente relacionado con su capacidad de remolque. Generalmente, a mayor capacidad de remolque, mayor será el peso del equipo. Esta variabilidad depende de las especificaciones técnicas y el diseño de cada fabricante, lo que implica que cada modelo puede tener ligeras diferencias en su peso. Dado que cada fabricante cuenta con su propio enfoque en el diseño y la ingeniería, no es viable establecer un peso único que se aplique a todos los modelos de remolcadores. Remitirse al PBC.		

Consulta 42 - TLD TMX 350

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
Solicitamos sean aceptados Equipos con tracción máxima de la barra mayores a 210KN.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
Remitirse a Adenda Tractor Remolque de Aeronaves con tracción mínima de la barra de tracción de 210 kN (47 200 lbf)		

Consulta 43 - JBT

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
Favor solicitamos especificar si los Remolcadores de Origen MERCOSUR tienen preferencia arancelaria. Favor informar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2024
La preferencia arancelaria no afecta a este proceso Licitatorio , ya que el costo del bien impacta en el oferente.La DINAC debe recibir el Equipo totalmente despachado en la Plataforma del AISP , asumiendo el oferente todos los costos de traslado, impuestos, despacho, etc.		

Consulta 44 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
Se solicita a la convocante aclarar el termino: "Transmisión Powershift con convertidor de par"., si hace referencia a cual de las transmisiones del equipo ¿? Favor especificar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
La "Transmisión Powershift con convertidor de par" es un sistema de transmisión que combina las características de las transmisiones automáticas y las manuales, ofreciendo varias ventajas en aplicaciones de maquinaria pesada y equipos como remolcadores de aeronaves. Se refiere a un tipo de transmisión automática que permite cambios de marcha sin necesidad de detener el vehículo. Utiliza un sistema de engranajes que se engranan y desengranan automáticamente para cambiar la relación de transmisión de manera suave y rápida. Esta transmisión es ideal para equipos que requieren un control preciso y una respuesta rápida, como en una maniobra de remolque. Remitirse al PBC		

Consulta 45 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
Podría por favor especificar quien se hará cargo del pago de los impuestos y el despacho de los equipos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2024
La preferencia arancelaria no afecta a este proceso Licitatorio, ya que el costo del bien impacta en el oferente. La Dinac debe recibir el Equipo totalmente despachado en la Plataforma del AISP, asumiendo el oferente todos los costos de traslado, impuestos, despacho, etc.		

Consulta 46 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
Solicitamos aclarar y especificar en el PBC mediante adenda cual es el Despeje del Suelo en mm, que debe tener el equipo remolcador.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
La altura del equipo remolcador en sí misma no tiene incidencia en la operación del remolque. Lo que realmente importa es que el remolcador esté correctamente adaptado a las especificaciones, cumpla con los requisitos de funcionalidad, y estén capacitado para remolcar los tipos de aeronaves que se mencionan en el pliego para las cuales fue solicitado. La altura del remolcador puede variar significativamente dependiendo del fabricante y del modelo específico del equipo. Cada fabricante puede ofrecer diferentes configuraciones que cumplen con los estándares técnicos requeridos. Al no establecer una altura específica, se permite a los proveedores ofrecer soluciones variadas que puedan ajustarse a las necesidades operativas, siempre que cumplan con las especificaciones técnicas mencionadas en el pliego. Remitirse al PBC.		

Consulta 47 - TIEMPO DE ENTREGA DEL EQUIPO

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
Solicitamos a la convocante ampliar el plazo de entrega del equipo remolcador de 180 días hasta 240 días inclusive. Este pedido obedece a los plazos de fabricacion mas el posterior traslado hasta nuestro pais.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2024
Favor remitirse a la adenda		